

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE  
INSTRUMENTACION ESRW SA., DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE  
EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015**

---

Señores Accionistas  
SERVICIOS DE INSTRUMENTACION ESRW SA.  
Presente

De mi consideración.-

En mi calidad de Comisaria Principal de la compañía SERVICIOS DE INSTRUMENTACION ESRW SA., y para cumplir con el artículo 279 de la Ley de Compañías, sobre las atribuciones y obligaciones de los comisarios, cumplo informales que he examinado el Estado de Resultados del periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y el Estado de Situación Financiera, por el año terminado en esa fecha, así como de las actividades administrativas de la compañía, en consecuencia presento el siguiente informe:

**1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES.-** Como resultado del examen, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Las resoluciones de las juntas de socios y el directorio han sido cumplidas por parte de la administración.

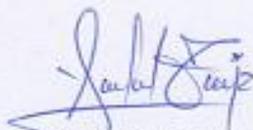
**2.- CONTROL INTERNO.-** En términos generales, los procedimientos y controles implantados por la administración, salvaguardan la integridad económica de los activos y obligaciones que permiten expresar la confiabilidad de las operaciones de la compañía SERVICIOS DE INSTRUMENTACION ESRW SA.

**3.- OPINIÓN.-** El Balance General al 31 de diciembre de 2015 y su correspondiente Estado de Resultado, del periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de sus operaciones de SERVICIOS DE INSTRUMENTACION ESRW SA., basados en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Durante el periodo fiscal 2015, se ha generado ingresos operativos por su operación de prestación de servicios, los mismos que han sido registrados aplicando las normas y principios contables de general aceptación.

De igual manera los egresos que se generaron durante este periodo han sido registrados conforme a las normas de contabilidad.

Atentamente.-



YOLANDA TAIPE  
COMISARIA SERVICIOS DE INSTRUMENTACION ESRW S.A.